



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 693 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 20 SEP 2018

VISTOS:

El Memorándum N° 335-2018-UNTRM-R, de fecha 20 de setiembre de 2018, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone dar por concluida la designación del Lic. Carlos Daniel Velásquez Correa, como miembro accesitario del Comité para contrato de docentes en plazas orgánicas disponibles en UNTRM;



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 376-2018-UNTRM/CU, de fecha 13 de agosto de 2018, se resuelve designar la comisión encargada de llevar a cabo el Concurso para Contrato de Docentes en plazas orgánicas disponibles, que eran ocupadas por docentes nombrados y que actualmente se encuentran plazas libres por renuncia, fallecimiento, licencia sin goce de haber u otra causa, hasta que sean ocupadas vía concurso público para nombramiento o retorno del titular;



Que, con Carta N° 074-2018-UNTRM-VRAC/CDVC, de fecha 13 de setiembre de 2018, el Lic. Carlos Daniel Velásquez Correa, informa que ha sido considerado como Docente Formador del Programa en Servicio de los Docentes del Nivel Secundaria 2018, el cual se desarrollará a partir del 15 de setiembre al 21 de diciembre del presente año, y teniendo conocimiento de haber sido designado como miembro accesitario del Comité de Selección para Contratación de Docente por Suplencia, manifiesta que no podrá participar de las reuniones de trabajo, por lo que solicita se designe a otro docente en su reemplazo, quedando agradecido por la confianza puesta en su persona;

Que, con memorándum de vistos el Rector (e) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución Rectoral dando por concluida la designación del Lic. Carlos Daniel Velásquez Correa, como miembro accesitario del Comité para contrato de docentes en plazas orgánicas disponibles de la UNTRM. Designar al MsC. Linder Cruz Rojas Gomez, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 693 -2018-UNTRM/R

Que, mediante Resolución Rectoral N° 686-2018-UNTRM/R, de fecha 18 de setiembre de 2018, en su artículo primero se resuelve, encargar el Despacho del Rectorado, al Dr. Edwin Gonzales Paco, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, del miércoles 19 al viernes 21 de setiembre de 2018, para los trámites de Ley, por ausencia justificada del titular.

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, hasta el 20 de setiembre de 2018, la designación del Lic. Carlos Daniel Velásquez Correa, como miembro accesitario de la comisión encargada de llevar a cabo el Concurso para Contrato de Docentes en plazas orgánicas disponibles, que eran ocupadas por docentes nombrados y que actualmente se encuentran plazas libres por renuncia, fallecimiento, licencia sin goce de haber u otra causa de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, designada mediante Resolución de Consejo Universitario N° 376-2018-UNTRM/CU, de fecha 13 de agosto de 2018 .

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir del 20 de setiembre de 2018, al MsC. Linder Cruz Rojas Gomez, como miembro accesitario de la comisión encargada de llevar a cabo el Concurso para Contrato de Docentes en plazas orgánicas disponibles, que eran ocupadas por docentes nombrados y que actualmente se encuentran plazas libres por renuncia, fallecimiento, licencia sin goce de haber u otra causa de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, designada mediante Resolución de Consejo Universitario N° 376-2018-UNTRM/CU, de fecha 13 de agosto de 2018 .

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RORIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"


Edwin Gonzales Paco Dr.
RECTOR (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA GANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)